EXPEDIENTE Nº 2276/92 'SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA G.B.1056

Buenos Aires, O de octubre de 1992.-

En atención al pedido de pasajes y viáticos formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, doctor Raúl A. Sánches Freytes a favor del señor Médico Forense de dicho Tribunal, doctor Eduardo A. Gasparrini, con motivo de haber sido invitado a participar del XIII Seminario Nacional de Médicos Forenses a realizarse en esta Capital, el Tribunal consultado en Acuerdo

RESUELVE:

Hacer saber a la mencionada Cámara que no es posible acceder a lo solicitado en razón de que la actual situación financiera del Poder Judicial de la Nación no permite afrontar gastos como el presente.

Registrese y archivese/.-

RICARDO LEVENE (FI)

Himboline Ly1

CARLOS S. FAYT

AUGUSTO DESAR PRE HAND

ENERGUE SANTIAGO PETRACCHI

SHAISBOR DINOTHA